



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2024
"SAN JULIÁN LO HACEMOS TODAS Y TODOS"

En San Julián, Jalisco, siendo las 11: 30 once horas con treinta minutos a.m. del día 22 veintidós de abril de 2024. en la Sala Cabildo del Palacio Municipal, fueron Convocados para Sesión Ordinaria 01/2024 los Servidores Públicos que integran el Consejo Técnico de Catastro Municipal; en los términos de Ley, como lo indican el Artículo 23 de Catastro del estado de Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PROPUESTA DE TABLA DE VALORES PARA EL AÑO 2025
- IV. APROBACION DE LA ACTA SESION 01/2024 CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2024
- V. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

° PUNTO I: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza solicita a la Secretaria Técnica del Consejo la Lic. Maria de los Angeles Muñoz Pérez Llevar la Sesión de Consejo; A lo que en el uso de la voz la Secretaria Técnica se dispuso a tomar lista de los Integrantes del Consejo;

(347)718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



ma-delos Angeles M

hvis Márquez M

Juan Manuel Carrasco

Improbable

Antonio 30/04



C. María Isabel Loza Ramírez.
Presidenta Municipal

ASISTIÓ

L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez
Tesorera Municipal

ASISTIÓ

Tec.A.E. Ana Isabel Escobedo Vázquez
Director de Catastro

ASISTIÓ

Lic. Ernesto García Padilla.
Síndico Municipal

ASISTIÓ

C. Francisco Javier Padilla Pérez
Representante de los Sectores
Industriales, Comerciales
y Empresarial

ASISTIÓ

C. Luis Márquez Márquez
Representante del Sector Agropecuario

ASISTIÓ

LIC. Luis Enrique Zermeño Rocha
Representante de los Propietarios de
Fincas Urbanas.

AUSENTE

ARQ. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez
Representante del Consejo Integral de
Valuadores del Estado de Jalisco.

ASISTIÓ

LIC. Cesar Luis Ramírez Casillas
Representante del Colegio de Notarios del
Estado de Jalisco.

AUSENTE

LIC. DORA ELIZABETH HERNANDEZ REYNOSO
Regidor Municipal

ASISTIÓ

Ma. de los Angeles M.

Luis Márquez

Una vez habiendo tomado lista de asistencia, se constituye que asistieron 8 de los 10 integrantes del Consejo haciendo constar existe **QUÓRUM LEGAL** para el desarrollo de la sesión al estar presentes la totalidad de los miembros del Consejo.

(347) 718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*PUNTO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica del Consejo proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión, consultando a los Integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal su aprobación correspondiente.

-APROBÁNDOSE POR VOTACIÓN UNÁNIME POR LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE CATASTRO MUNICIPAL PRESENTES (8 DE 8)-

*PUNTO III: APROBACIÓN DE VALORES CON EL AUMENTO DE 5% PARA EL AÑO 2025. (SE ANEXA VALORES)

La directora de catastro da a conocer a los integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal la propuesta para aprobación del aumento de 5% este porcentaje para la tabla de valores del próximo año.

SE FIRMAN ANEXOS 1,2 Y 3 FORMATOS EXCEL; MISMAS QUE SE COLOCAN A CONTINUACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DENTRO DEL ACTA:

VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2024-2025												
AUMENTO DEL 5%												
TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS												
EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO				
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	
LUGO	BUENO	5,120	1	LUGO	BUENO	11,410	17	LUGO	BUENO	3,430	25	
	REGULAR	11,720	2		REGULAR	5,610	14		REGULAR	5,500	25	
	MALO	3,520	3		MALO	3,440	15		MALO	3,780	27	
SUPERIOR	BUENO	5,110	4	SUPERIOR	BUENO	5,810	16	SUPERIOR	BUENO	4,070	28	
	REGULAR	3,170	5		REGULAR	4,410	17		REGULAR	2,410	29	
	MALO	5,210	6		MALO	4,370	18		MALO	3,450	30	
MEDIO	BUENO	5,210	7	MEDIO	BUENO	5,120	19	MEDIO	BUENO	3,210	31	
	REGULAR	5,480	8		REGULAR	4,720	20		REGULAR	2,850	32	
	MALO	4,270	9		MALO	3,950	21		MALO	1,510	33	
ECONÓMICO	BUENO	4,790	10	ECONÓMICO	BUENO	4,440	22	ECONÓMICO	BUENO	2,470	34	
	REGULAR	4,510	11		REGULAR	3,950	23		REGULAR	1,450	35	
	MALO	3,890	12		MALO	3,170	24		MALO	710	36	
AUSTERO	BUENO	3,410	13	AUSTERO	BUENO	3,950	18	AUSTERO	BUENO	1,410	37	
	REGULAR	3,270	14		REGULAR	3,270	16		REGULAR	140	38	
	MALO	3,210	15		MALO	1,910	17		MALO	430	39	
TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES												
EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO				
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	
ESPECIAL	BUENO	4,210	40	ESPECIAL	BUENO	3,210	51	ESPECIAL	BUENO	1,050	70	
	REGULAR	3,210	41		REGULAR	3,210	52		REGULAR	450	71	
	MALO	2,410	42		MALO	1,450	48		MALO	450	72	
SUPERIOR	BUENO	3,410	43	SUPERIOR	BUENO	2,440	44	SUPERIOR	BUENO	1,410	73	
	REGULAR	3,950	44		REGULAR	1,440	45		REGULAR	510	74	
	MALO	2,410	45		MALO	1,210	43		MALO	400	75	
MEDIO	BUENO	3,210	46	MEDIO	BUENO	2,810	44	MEDIO	BUENO	1,410	76	
	REGULAR	3,210	47		REGULAR	1,550	45		REGULAR	410	77	
	MALO	2,210	48		MALO	1,310	44		MALO	240	78	
ECONÓMICO	BUENO	2,210	49	ECONÓMICO	BUENO	2,440	47	ECONÓMICO	BUENO	1,210	79	
	REGULAR	2,510	50		REGULAR	1,410	43		REGULAR	410	80	
	MALO	1,210	51		MALO	140	45		MALO	210	81	
TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN				TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS				TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS				
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M ²	CCC	CALIDAD	VALOR POR M ²	CCC		
SUPERIOR	BUENO	5,110	91	SUPERIOR	BUENO	3,410	97	SUPERIOR	510	43		
	REGULAR	3,110	92		REGULAR	2,840	89		MEDIO	440	44	
	MALO	710	93		MALO	1,210	91			ECONÓMICO	340	45
MEDIO	BUENO	1,110	94	MEDIO	BUENO	2,810	99	ECONÓMICO			340	45
	REGULAR	710	95		REGULAR	1,310	41		ECONÓMICO		340	45
	MALO	410	96		MALO	1,220	100			ECONÓMICO	340	45
ECONÓMICO	BUENO	1,110	97	ECONÓMICO	BUENO	1,520	101	ECONÓMICO			340	45
	REGULAR	710	98		REGULAR	1,110	42		ECONÓMICO		340	45
	MALO	310	99		MALO	110	102			ECONÓMICO	340	45

NOTA 1.- Se determinan 3 rangos de edad que son:

Moderno. - De 0 hasta 10 años de edad
Semi-moderno. - De más de 10 años y hasta 30 años de edad
Antiguo. - De más de 30 años de edad.

NOTA 2.- La construcción que sea remodelada o reconstruida conlleva un cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, para efectos catastrales, se clasifican como construcción moderna según su estado.

NOTA 3.- Para el estado de conservación se determina como:

Buena: La construcción que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.

Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones sencillas para requisitos mínimos de habitabilidad.

Mala: Aquella construcción que requiere reparaciones importantes para ponerla en buen estado.

NOTA 4.- Los valores para pisos sin techo no aplican en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5.- La calidad de AUSTERO es aquella que no reúne los requisitos mínimos de habitabilidad.

CCC.- Código de clasificación de la construcción.

(347) 718 00 01

718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
COL. CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Handwritten signature

Ana Mañana Lacort

Handwritten signature

Handwritten signature

ma. delos Angeles m.

Handwritten signature

Handwritten signature

hweis Márquez M

Handwritten signature

VALORES BASE 2024-2025 POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS VALORES VIGENTES

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRICOLA TEMPORAL 1a	AGRICOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADER O 1a. CLASE	AGOSTADER O 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO O ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR *ZONA	1	210,000	113,700	91,000	59,100	36,400	11,300
	2	\$121,500.00	\$95,700.00	\$76,700.00	\$53,400.00	\$35,000.00	\$11,200.00
	3	\$110,200.00	\$86,700.00	\$63,500.00	\$45,500.00	\$29,900.00	\$10,800.00
	4	\$84,300.00	\$61,700.00	\$48,200.00	\$35,400.00	\$24,600.00	\$10,300.00

VALORES PROPUESTAS PARA EL AÑO 2025 5%

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRICOLA TEMPORAL 1a	AGRICOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADER O 1a. CLASE	AGOSTADER O 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO O ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR *ZONA	1	\$220,500.000	\$119,385	\$95,550	\$62,055	\$38,220	\$11,865
	2	\$127,575.00	\$100,485.00	\$80,535.00	\$56,070.00	\$36,750.00	\$11,760.00
	3	\$115,710.00	\$91,035.00	\$66,675.00	\$47,775.00	\$31,395.00	\$11,340.00
	4	\$88,515.00	\$64,785.00	\$50,610.00	\$37,170.00	\$25,830.00	\$10,815.00

NOTA 1: PARA TODOS LOS PREDIOS RUSTICOS UBICADOS FRENTE A CARRETERAS Y VIALIDADES IMPORTANTES, FUERA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CABECERA MUNICIPAL O SIN VALOR DETERMINADO POR METRO CUADRADO, SU VALOR POR HECTAREA SERA DE \$392,700 EN LA ZONA 1; \$345,450 EN LA ZONA 2; \$309,7500 EN LA ZONA 3 Y \$285,600 EN LA ZONA 4, PREDIOS CON PLANTIO DE AGAVE TENDRA UN VALOR DE \$110,250.00

NOTA 2: EN NINGUN CASO EL VALOR TOTAL DEL AVALUO DE UN PREDIO SERA INFERIOR A \$47,250.00

Ana Mahralacand
 Ana Mahralacand

ma. delos Angeles m

Dictaminándose lo siguiente: **ES APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESENTES (8 DE 8).**

°PUNTO IV: DE LA ACTA DE SESIÓN 01/2024 CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2024.

La Secretaria Técnica del Consejo pone a consideración la aprobación y omisión de la lectura del Acta Ordinaria 01/2024; habiendo sido leída el mismo día de la sesión para su dicha aprobación.

ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO (8 DE 8).

Luis Márquez

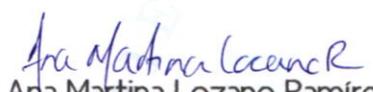


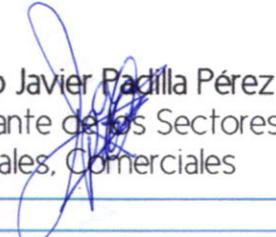
PUNTO VI: DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

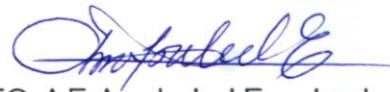
Habiendo agotado los puntos del día se da por finalizada la Sesión Ordinaria 01/2024 a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día, la cual se firma por parte de la que en ella intervinieron y asentando por parte de la Secretaria Técnica del Consejo el haber tomada nota de los comentarios, observaciones y dando fe de la misma.


C. Maria Isabel Loza Ramirez
PRESIDENTA MUNICIPAL


Lic. Ernesto Garcia Padilla
SÍNDICO MUNICIPAL

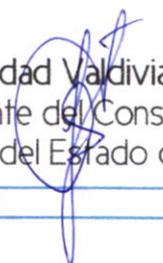

L.C.P. Ana Martina Lozano Ramirez
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL


C. Francisco Javier Padilla Pérez
Representante de los Sectores
Industriales, Comerciales


TEC. A.E. Ana Isabel Escobedo Vázquez
DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. Luis Enrique Zermeno Rocha
Representante de los Propietarios de
Fincas Urbanas.


C. Luis Márquez Márquez
Representante del Sector Agropecuario


ARQ. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez
Representante del Consejo Integral de
Valuadores del Estado de Jalisco.


Lic. DORA ELIZABETH HERNANDEZ REYNOSO
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. Cesar Luis Ramirez Casillas
Representante del Colegio de Notarios
del Estado de Jalisco.


Lic. María de los Ángeles Muñoz Pérez
SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO

